

Franqueo concertado

BOLETIN



OFICIAL

DE LA

CÁMARA AGRÍCOLA PROVINCIAL

Revista mensual de Agricultura, Ganadería,
Industrias rurales y Mercados

SUMARIO

A los señores alcaldes.—A las Cámaras Agrícolas.—Agricultura y miseria.—Cultivo de regadío.—El Canal del Henares.—La cosecha de trigo en 1926.—Memoria sobre la Agricultura y ganadería del partido de Cogolludo.—Registro de Arrendamiento.—Disposiciones que interesan conocer al agricultor.—Necrología.—Noticias.—Ofertas y demandas.—Campos y mercados.—Anuncios.

Tarifa de anuncios

Plana entera.	10 pesetas
Media plana	5 "
Tercio plana	4 "
Cuarto plana.	3 "
Octavo plana.	2 "

Pago anticipado; número de inserciones, seis.

Suscripción a los no socios

Año.	3 pesetas
Trimestre	1 "

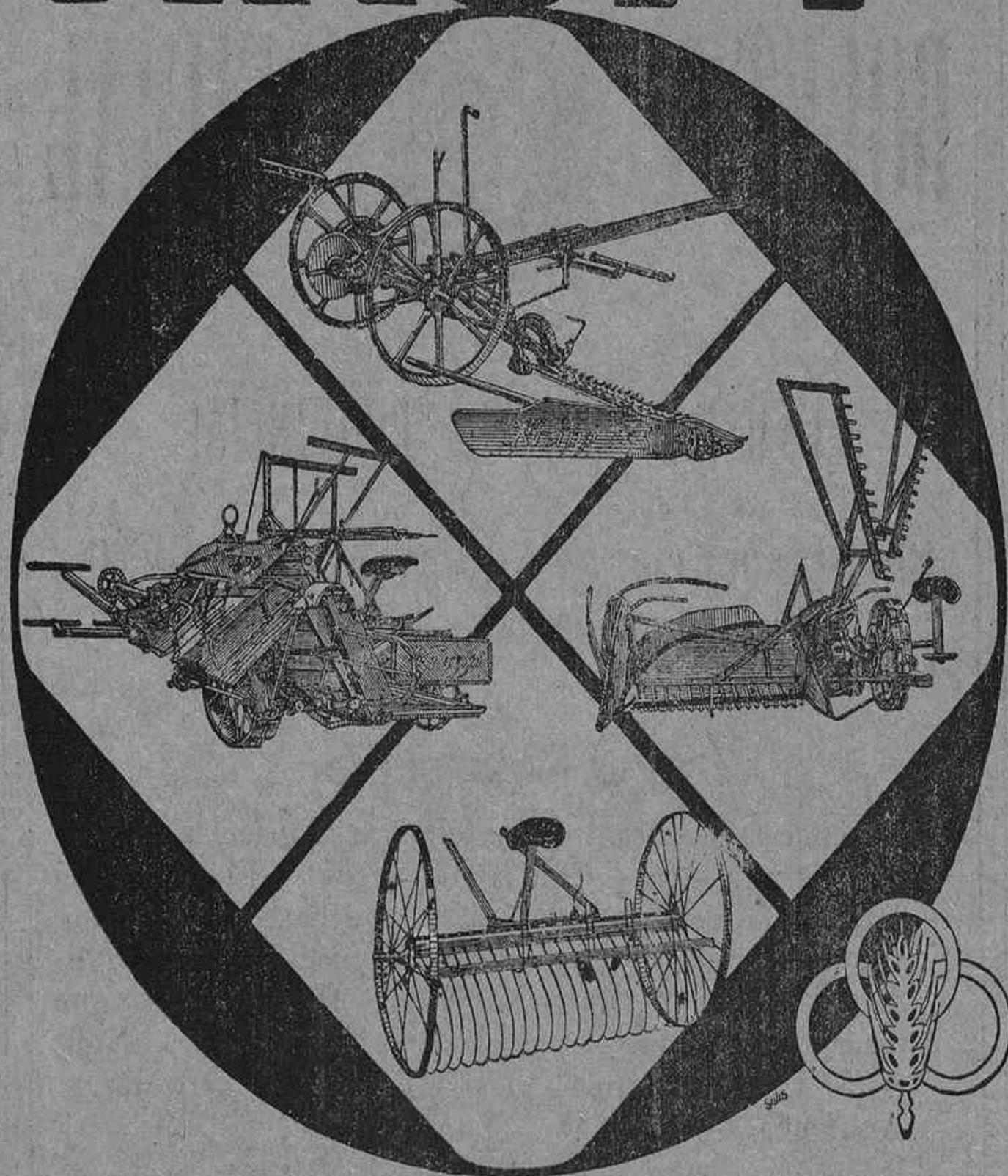
Se suplica a los socios y a todos aquellos que tienen amor por la Agricultura, su colaboración.

No se devuelven los originales

La correspondencia dirijase a nombre del Gerente
de la Cámara, Jaudenes, 82

KRUPP

—HILLO SISAL LEGITIMO—



GRAN SERVICIO DE MECANICOS

FELIX SCHLAYER S.A.
Sucesor de Alberto Ahles y Cia
MADRID.

Oficinas Centrales: Plaza Canalejas, 3
Exposición y venta: Reyna 35 y 37

*Sucursales en Sevilla, Córdoba, Granada, Badajoz, Zaragoza, Teruel,
Pamplona, Palencia, Burgos, Valladolid, Rioseco, Salamanca y Lugo.*
Primera casa en Tractores y Trenes de Trilla.

La Industrial Química de Zaragoza

SOCIEDAD ANÓNIMA



Fábrica de superfosfato de cal 18,20 por 100 de anhídrido fosfórico soluble al agua y al citrato

LAS ASOCIACIONES AGRÍCOLAS

GRANJAS EXPERIMENTALES

Y LOS LABRADORES PROGRESIVOS

son, por sus observaciones prácticas, los propagandistas desinteresados de mayor eficacia en nuestra creciente zona consumidora

Oficinas: Coso, 54 - Teléfono 4-61 - Apartado de Correos núm. 88

== ZARAGOZA ==

- AGRICULTORES Y PROPIETARIOS -

Es muy importante y necesario a todo propietario y labrador tener crédito en el Banco de España, para en sus necesidades y apuros, obtener dinero de dicho establecimiento de crédito a un interés anual reducido.

Los que posean títulos de la Deuda pueden obtener dinero de dicho Banco, sin necesidad de venderlos por un interés anual de 4'50 por ciento.

Los que dispongan de dinero efectivo, en vez de tenerlo improductivo, pueden emplearlo en adquirir títulos de la Deuda, que producen un interés de 4 o 5 por 100.

Descuento de cupones. Cobro de los intereses de los resguardos de depósitos por una cantidad muy módica y situando los fondos en la cabeza de partido.

Es muy conveniente que verbalmente, o por escrito, se dirija V. a

D. Antonio Sanz Vacas

Corredor de Comercio del Banco de España y labrador en esta ciudad

JAUDENES, 20, BAJO.—GUADALAJARA



= COMERCIO DE TEJIDOS y COLONIALES =

DE

JOSE RHODES GARRIDO

CABANILLAS DEL CAMPO (GUADALAJARA)

Esta casa también se dedica a la compra, venta y cambio de vacas de leche; los señores vaqueros encontrarán en mis sanos e higiénicos establos, contruidos con arreglo a los adelantos modernos, un buen surtido de vacas de razas Suizas, Holandesas, Montañesas y del bajo Aragón.

BOLETIN OFICIAL

DE LA

CÁMARA AGRÍCOLA PROVINCIAL

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

Gerencia de la Cámara, Jáudenes, 82 :-: Teléfono 124

A LOS SEÑORES ALCALDES

Se ruega a los señores alcaldes ordenen se ponga al público este BOLETIN en los sitios de costumbre.

- A LAS CÁMARAS AGRÍCOLAS -

Hay necesidad de intensificar el trabajo de estos organismos, hoy semimuertos por la apatía y ruindad de los agricultores y porque el Estado no les da vida.

Se precisa que las Cámaras se agiten, se muevan para conseguir la cooperación del agricultor y para pedir una vez más al Gobierno se las equipare con sus hermanas las de Comercio e Industria.

Cierto es hay algunas Cámaras que trabajan, pero la mayoría se reducen a ser un organismo consultivo, solo burocrático, cuando no una tertulia de amigos, y no es porque las personas directoras de ellas no quisieran trabajar, sino porque carecen de medios para dar la utilidad necesaria y a que les obligó el decreto de su constitución.

En una palabra, a las Cámaras les hace falta recursos y éstos o los han de conseguir directamente con obligación de hacerlo los agricultores, o que el Estado se los conceda; mientras una de las dos cosas no ocurra, llevarán una vida lánguida si vivir es estar en obligada inercia.

Ahora mismo se concede un puesto a las Cámaras en la Junta administrativa de los servicios agronómicos provinciales y se solicita de ellas cooperación; bien, la personal la darán; la

que se precisa, que es la metálica, para poder llegar a organizar servicios necesarios y urgentes, algunos para el desarrollo de la agricultura y ganadería de cada una de las provincias españolas, no pueden darla, no la tienen porque no se las concede obtenerlos.

Mientras no sea un hecho la cuota obligatoria a los socios, que el decreto porque se constituyeron las Cámaras Agrícolas provinciales les obligó a pertenecer a ellas, seguirán éstas en la actual impotencia.

Se me dirá: así lo hemos pedido muchas veces, y apesar de ofrecimientos no lo hemos conseguido; cierto, pero acaso fuera ésta la hora de insistir en esta justa y conveniente petición y hacerla colectivamente.

Al constituirse las Juntas administrativas de los servicios agronómicos provinciales, el Estado contribuye para esos servicios; de las Diputaciones se solicita ayuda y la darán porque pueden darla; ¿no es justo contribuyamos también los agricultores ya que hemos de salir los más directamente beneficiados? ¿Cómo hemos de hacerlo? Por medio de la Cámara Agrícola, que es la representante nuestra en esa Junta, pagando las cuotas a la misma.

El esfuerzo y la unión del Servicio Agronómico, de la Diputación y de la Cámara Agrícola, lo hemos creído siempre, más que conveniente, necesario; a él se nos invita, y no hagamos el triste papel de iniciar o inspeccionar cosas a las cuales con nada contribuimos directamente, siendo los interesados.

Para ponerse de acuerdo y hacer una gestión común, creemos precisa una reunión de representantes de Cámaras Agrícolas.

Otros asuntos de importancia para la Agricultura podrían tratarse en esa reunión de Cámaras, mas hay uno de gran actualidad en que interesa ponerse de acuerdo; nos referimos a la Asamblea Nacional que se proyecta y conocer sobre la representación que en ella ha de tener la agricultura y ganadería.

Otros elementos de la vida nacional vienen agitándose sobre el anuncio de esa Asamblea y aun dentro de los agricultores se ven trabajos de los sindicatos confesionales, pidiendo en ella representación; no es cosa de que las Cámaras estén dormidas.

Y si se llegara a la reunión de Cámaras que proponemos, habría también en ella de organizar colectivamente estos organismos, ya federándose todas a los fines generales y comunes o volviendo a solicitar la creación oficial del Consejo Superior de Agricultura, pero con representación en él de todas las Cámaras Agrícolas; dispersas como están éstas y sin nexo de unión no llegarán a dar el mayor rendimiento de utilidad.

La representación de las Cámaras tienen la palabra.

Antonio L. y López.

POLITICA AGRARIA

AGRICULTURA Y MISERIA

Son muchos los que esperan del progreso material en las artes de producir, al par que la extirpación de la pobreza en la agricultura, un mayor bienestar en todas las clases sociales. Otros, tan avisados como los primeros, piensan que para que nadie carezca de lo indispensable, es forzoso repartir la riqueza de un modo más equitativo.

Los discursos de los primeros hombres repiten indefinidamente frases tan manoseadas que ya nadie ignora. Suelen expresarse del modo siguiente: Es necesario trabajar más, la dirección de las labores debe ser más inteligente, hay que desterrar la rutina, las máquinas y los útiles deben emplearse en consonancia con la época, hay que tener mejores hábitos económicos; y por este estilo siguen repitiendo indefinidamente una serie de lugares comunes cuya filosofía no se han parado, por lo general, a desentrañar. Estos remedios, usuales o corrientes, nosotros los examinaremos en uno de los capítulos siguientes.

En cuanto a los segundos, validos de una literatura que sugiere a los débiles, preconizan, ante todo, la necesidad de aumentar el salario a los campesinos. He aquí los términos que suelen emplear. Ración mínima de vida, supervalía, explotación del proletariado, la tierra para quien la labra, etc.

El próximo capítulo lo dedicaremos al examen de las teorías económicas que afectan directamente al agricultor. Por ahora

nos limitaremos a exponer en unas cuantas líneas, *nuestro caso*, el del agricultor castellano en los presentes días.

Helo aquí. La civilización ha cambiado totalmente la psicología de la sociedad en las ciudades, en tanto que los movimientos campesinos correspondientes no se han producido todavía. Todo lo campesino, por la diseminación en la que vive el agricultor, es siempre más lento; la esencia de los tiempos modernos tarda mucho en penetrar en el corazón de los campos. El agricultor castellano se vé influenciado por dos órdenes de ideas que no acaba de comprender. Una de ellas es la paralela a la revolución mecánica que ha transformado la industria; esta revolución se refiere a los hábitos de cultivo en el mundo. Pero con tener este concepto importancia, no la tiene tanta como este segundo: el reflejo producido en el campo por el cambio de la concepción de la vida en la ciudad. Citaremos unos ejemplos de perturbación que aclararán ambas ideas.

La diferencia de productividad de las tierras buenas y malas se ha acentuado, tanto más, cuanto mayor adelanto en los métodos de cultivo. He aquí por qué la renta de los predios va creciendo; la teoría de Ricardo ejerce más influencia en la tierra que las que muchos quieren conceder. Otro ejemplo; las roturaciones llevadas a cabo por la imprescindible necesidad de atender a las necesidades de una población creciente, han acabado por arruinar al país. He aquí también cómo la negada filosofía de Maltus entra en acción.

El absentismo de los propietarios que gustan más de la vida de la ciudad, ha contribuído a que se pierdan direcciones inteligentes, afición al cultivo y medios de defensa... La vida de disipación y de molicie que se lleva en la ciudad, obliga a continuas exacciones del capital agrícola.

Los propietarios, ante las mayores exigencias de la civilización, se vuelven al campo para exigir cada vez mayores rentas. El sindicalismo social se ha desarrollado antes en la ciudad que en el campo, y así esa defensa que dá la solaridad, exige, por el pronto, una víctima que no es otra que el campesino; éste tarda mucho en sindicarse para la defensa de los intereses de su clase. El egoísmo de los hombres también se ha acrecentado. Han

subido los tributos. El arancel protector también causa malestar. Todo lo que el agricultor consume está sobrecargado; el café que toma por la mañana, el cigarro que se fuma, el traje con que se viste, la máquina que emplea, la caballería que compra, el abono que consume..... hasta la cuerda con que bajan a la sepultura la caja que encierra su cadáver, en opinión de los americanos, paga impuesto; en tanto, la protección no es la misma para los productos que él produce.

Así, a medida que el mundo se ha ido modificando, que han ido surgiendo los inventos, de todas partes han ido llegando voces que denotan un mayor abatimiento agrícola; trabajadores condenados a inactividad voluntaria, casas de labradores deshechas, crisis monetarias, estrechez, sufrimiento y angustia en la clase obrera.

La gente huye despavorida del campo donde se asienta la pobreza y en la ciudad se encuentra con el lujo y con la indigencia. Mientras que en el campo las mujeres y los niños se entregan a las más rudas tareas, en la ciudad se amontonan riquezas sin tasa.

Nadie puede dudar que el progreso ha motivado una mayor separación de las clases sociales. Nosotros, por lo que se refiere al campo, vamos creyendo que se está creando una verdadera *casta*, la de campesinos. Que si no es como aquella de los ciervos de la gleba, porque hay libertad política y social, esa libertad está amputada por razones económicas.

La miseria adquiere ahora un aspecto nuevo; la del miserable asalariado de los campos que no puede soportar la carga de una familia con su misérrimo jornal. Da pena que después de trabajar un hombre de sol a sol aún tenga que sufrir la vergüenza de la beneficencia oficial. Esta es la verdad, mal que les plazca a los que no creen en exageraciones.

Paralelamente a esto, en la ciudad ha entrado un afán por trabajar en lo supérfluo, en lo inútil y en lo perjudicial que pasma. Cualquier ciudadano urbano dispone de medios para comprar al campesino lo que necesita para su subsistencia por un puñado de céntimos, y si el precio de la vida se elevara ¡habría que oír las voces! En cambio, el campesino no puede disponer

nunca de metálico suficiente para comprar la más barata de todas las bagatelas que se venden en un gran almacén. La avaricia del judío, la molicie del oriental, la estupidez del analfabeto: He aquí lo que pesa, ahora más que nunca, sobre el campesino.

Por cada palacio que se levanta, hay que construir un hospital para las víctimas de la miseria. Los collares de perlas que llevan las hermosas han sido comprados con el sudor de los campesinos; lo que ese collar ha costado, no ha debido salir de España en tanto que su propietario tenga tierras improductivas donde plantar árboles y viñedos sin repoblar y edificaciones rústicas sin hacer..... ¿Que estas ideas son avanzadas? ¡Tal vez! De todos modos hay que confesar que la propiedad no debe tener extralimitaciones por omisión; el derecho del capitalista no puede perjudicar a la sociedad. Por otra parte, la diferencia de la propiedad rústica a la industrial es cada vez mayor. Si un industrial no renueva sus máquinas y no hace adelantos en la forma de producir, esa industria estará condenada a muerte. O la industria adelanta o perece. Y esto no es lo que sucede con la agricultura; la agricultura no puede perecer; pero para hacerla adelantar hay que modificar el concepto de la propiedad. Si el rico es el administrador de los bienes de los pobres, el propietario que no hace el uso debido de su propiedad, aunque cumpla con la ley de los hombres, no cumple con la de Dios.

El temor de la miseria que continuamente rodea a los campesinos, hace modificaciones en su carácter. La preocupación que constantemente absorbe su mente es la de librarse del infierno de la pobreza, quedando así su espíritu inutilizado para otras actividades. Una experiencia poca afortunada, un predio que falle en la producción, significa un invierno de estrechez. Sabido de todos es, que los hombres que hacen progresar a la humanidad pertenecen a una clase que no tiene la opulencia de la aristocracia ni la estrechez de la popular. Cuando este tipo de hombre se repite a menudo, cuando el intercambio de ideas y de procedimientos se hace frecuente, es cuando surge el progreso. Este tipo de labrador castellano es raro en Castilla. Los señoritos de familias acomodadas que emprenden carreras huyen del campo. ¡Con razón!

Hay una tendencia moderna que juzga de la importancia de una civilización por la altura de las casas de la ciudad, por la suntuosidad de los edificios, por la urbanización de las calles, por el lujo de los comercios, por el gusto de los jardines, por la belleza de las obras de arte, por la grandiosidad de los museos, por la importancia de las colonias, por la gran industria, por los artistas y literatos, por las tradiciones, por el influjo de la historia, por la extensión de su territorio. Pero todas estas cuestiones, con tener importancia por ser manifestaciones externas de la civilización propiamente dicha, no constituyen la civilización en su misma esencia. Estas obras bien pueden ser manifestaciones, no de un país entero, sino de un grupo de hombres en cuyas manos están los medios materiales y espirituales del país. La élite. La Historia de la Humanidad estudia poco el influjo de la masa del pueblo constituido por lo general por los campesinos. Diremos con Spengler que los campesinos no tienen historia. La psicología de la historia y de los pueblos es una cosa que se empieza ahora a estudiar.

Hoy ya vamos comprendiendo cómo las cosas tienen dos sentidos, uno, el externo, el aparente, que se muestra constantemente a los ojos menos investigadores; y un segundo que necesita un examen más detenido.

Es por esto por lo que nosotros decimos que la importancia de una civilización hay que medirla por el espíritu de las clases populares. Esta clase está constituida en su mayor parte por campesinos, a los que la sociedad no atiende como es debido. Los campesinos de Rusia son los que, seducidos por los socialistas para arreglar las cosas de su país, cooperaron para llevar a cabo la revolución más sangrienta que ha registrado la historia. De estos campesinos es donde nutren sus filas el Ejército y la Marina y en cuyas manos es, en suma, donde está vinculada la propiedad y el uso del territorio. Se comprenderá que si la masa social más importante no está contenta de su destino, el concepto de la patria y del orden pueden influir en sus conciencias transformaciones peligrosas sobre las que hay que estar prevenidos. Es precisamente sobre estas mentalidades débiles sobre las que van dirigidas las propagandas de los anarquizan-

tes. Los elementos directores saben perfectamente que si el cañón dispara es porque hay una mano que acciona sobre el cierre. La Historia es bien conocida por ellos y piensan sobre este particular que no fueron los bárbaros, acosados por el hambre, los que destruyeron el imperio romano; ni los sarracenos, que eran un puñado, los que al mando de Tarix invadieron y dominaron a España. Ellos saben perfectamente que si Roma feneció, fué porque Roma se dejó dominar; y que si España fué conquistada, fué porque no presentó la debida resistencia. Ellos ligan las invasiones con el espíritu de las masas populares. Cuando un territorio está lleno de descontentos, cualquier propagandista hábil sugestionaba un auditorio y arrastra a las masas a falsos movimientos en los que se hunde un país. Y los movimientos políticos, como los del miedo y los del valor, son muy contagiosos. Es muy peligroso que en el cine alguien grite ¡Fuego!, y que en la batalla el primer soldado corra. Quien mantiene una posición es el espíritu del jefe, y lo que es capaz de hacer una compañía depende de las cualidades de su capitán.

Solamente pensando de este modo es como puede darse una cuenta del peligro que encierra resolver los problemas de un país de un modo oportunista, corrigiendo los efectos de un mal temporalmente, pero no llegando a atacar las causas del mal en su esencia misma. He aquí por qué razonando de este modo no se puede pensar como las derechas ni como las izquierdas. Lo esencial es ver dónde radica la esencia misma del fenómeno que nos preocupa. Y cuando la causa se encuentre, combatirla como sea, porque si no se hiciera así las cosas llegarían a un punto en el que ya no tendrían remedio. Y hay que desengañarse, las causas del mal son exclusivamente de orden económico.

Hay quien opina, como Gustavo Lebón, que *las élites* sintetizan el poder de un pueblo. Piensan que el nivel de éstos en la escala de la civilización se mide siempre por el número de *sus élites*. A ellas son debidos todos los progresos de que después se aprovechan las multitudes. Nosotros no compartimos este criterio sino en parte; *las élites* podrán sintetizar el poder intelectual de un pueblo, pero en modo alguno el poder efectivo.

Si hubiera algún movimiento popular las élites, aquí como en Rusia, serían incapaces de contener a las masas enfurecidas.

Es por esto por lo que hemos hecho la distinción entre la civilización urbana y la rústica. Para nosotros, con ser muy importante que nuestras élites sean numerosas y escogidas, aún lo es más que el grado medio de cultura de un pueblo se eleve. Porque en la actualidad hay dos Españas perfectamente diferentes. Una de ellas es la España que se muestra y que se triunfa en el mundo; aquí incluimos a las clases aristocráticas en el sentido filosófico de la palabra. La otra, enormemente más numerosa, es la España de los campos que vive en el siglo XIII. Estas dos Españas se ignoran completamente la una a la otra. Sabe tan poco un escogido de los problemas que afectan al campesino, como el campesino de los problemas que afectan al escogido. Los problemas, el modo de pensar, la moral, la educación, el instinto, difiere notablemente del uno al otro.

¿Y cómo hacer que el grado medio de cultura de un pueblo se eleve? Ya tenemos dicho que tan importante como la escuela, es la despensa. Costa hizo bien en ligar estos dos conceptos íntimamente. Hay que crear a todo trance la riqueza. Hay que vulgarizar, por medio de apóstoles, los conocimientos económicos basados en la más pura ciencia. Hay que desentrañar hasta donde la creación de la riqueza está ligada con la repartición de la misma.

Mientras tanto, es aventurado juzgar del progreso tan solo por las manifestaciones exteriores del mismo. Castilla no se puede juzgar tan solo por Madrid. Es preciso traer a colación las condiciones psicológicas de los habitantes de una región para poder juzgar de la civilización. El desconocimiento total de los problemas que afectan al campesino es harto peligroso para que la imaginación pueda desdeñar su examen con la atención que merece. El grado de estabilidad de una civilización no se puede medir sino por el espíritu de los ciudadanos, y el espíritu, no hay que dudarlo, viene del bienestar. Antes, cuando no había interesados en demostrar lo contrario de lo que afirman las clases gobernantes, en cuyas manos está la economía del país, no había serios peligros que temer; pero ahora, son una

nube de ilusos, de utopistas, de engañados, de arrastrados, de mercenarios a sueldo, los que tienen interés en demostrar lo contrario de lo que se afirma corrientemente. Es claro que el mismo fraccionamiento de las multitudes campesinas dificulta cualquier movimiento; pero estos movimientos no son por eso imposibles. Precisamente no son los analfabetos los que están diciendo a cada momento: *¡Que labre el Estado!* La incultura imperfecta de algunos puede hacer más daño que la de las masas analfabetas, porque aquéllos ponen en sus palabras la fuerza del convencimiento. Ahí está Rusia, donde los campesinos se negaron terminantemente a entregar su trigo a los ciudadanos urbanos, prefiriendo dejarlo perder. La primera piedra se ha lanzado ya. ¿Será la última?

Piénsese ahora que ninguna civilización ha sido eterna, que Sumeria como Egipto, y Grecia como Roma, tuvieron sus siglos de oro para después decaer y aun desaparecer. Nadie que no lo supiera pudiera suponer al contemplar la desierta Mesopotamia, que allí tuvo su asiento una civilización de la que no queda sino el recuerdo. Si a algún romano de la decadencia del imperio se le hubiera dicho que sus ciudades iban a caer en poder de los bárbaros, sus casas arrasadas, sus templos profanados y sus mujeres deshonradas, hubiera hecho gesto de displicencia y hubiera también llamado pesimista a su interlocutor. El hubiera pensado en la indestructibilidad de sus legiones para asistir después al stadium ungido con perfumes.

En Francia se consideraba como un imposible la guerra con Alemania, y quince días antes de concertarse el armisticio, el primer ministro inglés declaraba que aún el ejército alemán estaba en condiciones de resistir muchos meses. Con esto queremos decir que las verdades psicológicas son despreciadas por el mundo. El mundo tiene la tendencia a dejarse arrastrar tan solo por el bien, y cuando ocurre un mal, él no quiere darse cuenta hasta que lo tiene encima, y aun así a veces no lo cree.

Si se dice que las estatuas que adornan los jardines de las ciudades han de ser derribadas, y las máquinas que imprimen los rotativos paradas, y las líneas telegráficas destruidas, y que en el firme de las grandes carreteras ha de nacer la yerba que

alimento a las alimañas que bajen de los montes, se nos mirará atónitos, como compadeciendo nuestra demencia. Y sin embargo, Sodoma y Gomarra fueron destruídas con fuego del cielo.

La humanidad ha hecho grandes cosas, no cabe duda. Al mismo tiempo que ha descubierto el hormigón y el acero, ha dado a conocer cómo se fabrica la nitroglicerina. La gente no repara que tan pronto como sobrevengan unos años de escasez, lo que no puede evitar el adelanto en los métodos de cultivo, los hunos o los bárbaros pueden estar muy bien en los suburbios de las grandes poblaciones, en el campo oprimiendo la esteva del arado, o en la mina extrayendo el cobre y el carbón.

Nosotros no somos ni pesimistas ni optimistas, ni de derechas ni de izquierdas. Nosotros nos limitamos a vulgarizar el peligro, diciendo al mismo tiempo que la solución del problema está en esa élite a la que antes hemos aludido. La élite de economistas puros, la élite que no tenga dificultad de llamar a las cosas por su nombre. La élite que no busca el aplauso y que tiene el valor de decir las cosas como son y no como conviene que sean. La élite que no es de ésta ni de aquélla tendencia, la élite que no tiene necesidad de prosperar afiliándose a un partido político; finalmente, la élite *de hombres de humanidad*. He aquí cual puede ser un nuevo apostolado: con un fin, el de proporcionar el máximo de bienestar a la mayoría; con un solo medio, la fuerza de la persuasión.

Fernando Palanca.

- EL CANAL DEL HENARES -

Copia de la R. O. comunicada de la Dirección general de Obras públicas autorizando la constitución de la Comunidad de regantes del Canal del Henares y aprobando sus Ordenanzas y Reglamentos.

«La Dirección general de Obras públicas me dice lo siguiente:

«Excmo. Sr.—Examinado el expediente incoado por los regantes de varios pueblos que utilizan las aguas del Canal del Henares solicitando autorización para constituirse en Comunidad con arreglo a la legislación de aguas.—Resultando que en él figuran los pro-

yectos de las Ordenanzas y Reglamentos que se proponen por la misma.—Resultando que no aparecen reclamaciones y que los informes son favorables.—Considerando que en la tramitación se han cumplido los trámites que previene la R. O. de 25 de junio de 1884 y que las Ordenanzas y Reglamentos se ajustan a los modelos oficiales que acompañan a la referida R. O. sin otras alteraciones que las que imponen la modalidad especial de la colectividad que se trata de establecer.—Considerando que la concesión de éste es efecto de lo previsto en el artículo 2.º de la concesión del Canal del Henares.—S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se autorice la constitución de la Comunidad de regantes del Canal del Henares y se aprueben sus Ordenanzas y Reglamentos.—Lo que de R. O. comunicada participo a V. E. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos, debiendo la Comunidad remitir otro ejemplar de las Ordenanzas y Reglamentos aprobados para devolvérselos debidamente autorizados». Lo que traslado a V. para su conocimiento y efectos consiguientes». Dios guarde a V. muchos años.—Guadalajara 19 de noviembre de 1926».—El gobernador civil, J. Gil de Angulo.

La Cámara Agrícola, que acogió con entusiasmo las iniciativas e importantes trabajos del Sr. Palanca, *alma mater* de este movimiento; la Cámara, que ha contribuido a levantar el espíritu de los pueblos regantes del Canal, sufragando gastos de la propaganda hecha, se congratula hoy de la disposición que arriba transcribimos que es desde luego el primer paso para llegar a la consecución de los fines que todos venimos proponiéndonos: convertir en regadío la hermosa vega del Henares.

No va el asunto tan deprisa como nosotros quisiéramos, pero empezamos a recorrer el camino; largo, sí, más con constancia, llegará un día que esta obra de grandísima importancia para la región regante se conseguirá por ser ella de verdadero interés bajo el punto de vista de la producción nacional.

Sigamos adelante.

- La cosecha de trigo en 1926 -

El «Norte de Castilla» ha publicado su anual información sobre la cosecha última de cereales en un número extraordinario que bien merece tal nombre.

Esta información es interesantísima y corrobora la que nosotros veníamos haciendo y en nuestro BOLETÍN publicada, unas veces como predicción y otras con datos más ciertos como resultado del pasado año agrícola.

La cosecha de trigo en España ha sido deficiente; el importante periódico de Valladolid a que nos referimos la calcula en 34'2 millones de quintales métricos por 40'4 en el año anterior, siendo la media del año 25 la de 10'2 de producción, por 8'6 en el 26, lo que supone un déficit, después del consumo y siembra, de 311.612 quintales; mas como el sobrante del año anterior fué importante, no hay que esperar falta de este grano y el Gobierno puede estar tranquilo sobre este punto y no deberá precipitarse como en anteriores años a traer trigo extranjero.

Entre los gráficos y estados que tan bien informado periódico trae, figura la provincia de Guadalajara con el siguiente resumen:

Número de habitantes 201.444. Superficie en kilómetros cuadrados 12.192. Hectáreas sembradas en 1925-26 85.000, en 1926-27 84.000. Grano recolectado. Quintales métricos 684.250 equivalente a fanegas 1.582.446. Media de producción; quintales métricos por hectárea 8'05; fanegas por hectáreas 18'61. Necesidades para la siembra 117.600 quintales métricos, ídem para el consumo 312.238; total de las necesidades 429.838. Superávit en quintales métricos 254.412.

El anterior resumen nos parece bastante aproximado a la verdad, aun cuando demos nuestra opinión modesta en el sentido de creer haya sido algo mayor la producción que se indica en Guadalajara y por tanto mayor sea también el superávit.

Las provincias que tienen superávit son: Avila, Burgos, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid, Zamora, Albacete, Badajoz, Cáceres, Ciudad-Real, Cuenca, Guadalajara, Toledo, Huesca, Teruel, Zaragoza, Granada, Jaén, Sevilla, Navarra y Lérida.

Tienen déficit, León, Santander, Madrid, Logroño, Almería, Cádiz, Córdoba, Huelva, Málaga, A'ava, Goipúzcoa, Vizcaya, Barcelona, Gerona, Tarragona, Alicante, Murcia, Valencia, Coruña, Lugo

Orense, Pontevedra, Oviedo, Las Baleares y Canarias; Castellón tiene equilibrada su producción con su consumo.

La provincia que se dá como mayor superávit es Albacete, y la de con mayor déficit Barcelona.

En cuanto a la producción en Europa de trigo también arroja diferencia en menos la cosecha de este año a la del 25; solamente Alemania, Rumania y Suiza son las que han salido más beneficiadas.

De América aparece con mayor producción solamente los Estados Unidos y Chile. En Asia, solo el Japón; en África, Egipto; en Oceanía, Australia y Nueva Zelanda.

El resumen general de la producción de trigo en el mundo acusa un déficit entre la cosecha de 1926 comparada con la de 25 de 29.100.000 quintales métricos.

Más por esto, no hay que asustarse; la comparación se hace sobre la base del año 1925, que fué grande en producción de trigo y de cuya cosecha quedan aún existencias; podemos vivir tranquilos hasta la próxima y que ella sea buena es lo que deseamos.

Zepol.

::: MEMORIA :::

presentada a la Cámara con motivo del Congreso de Agricultura, por el vocal de la misma D. Marcelino García Nieto, sobre la Agricultura y Ganadería del partido de Cogolludo.

(Conclusión)

Por las razones expuestas, no se emplea en la actualidad más que el superfosfato de cal y algún otro abono compuesto que mandan preparado las casas vendedoras, consumiéndose también en primavera un crecido número de quintales de nitrato de sosa. Este método de abonar no nos dará nunca los resultados del abono completo como es consiguiente, aunque bien es verdad que hasta la fecha compensa el poco exceso de producción que se obtiene, a los gastos que ocasiona; pero debemos tener en cuenta que la aplicación continuada de una sola clase de abono, dá por resultado el agotamiento en las fincas de la mayor parte de los demás fertilizantes; por ejemplo, en el caso que nos ocupa, con el empleo único del superfosfato de cal

se agotarán las reservas de potasa y nitrógeno que contenga el terreno y por esta razón debe emplearse el abono completo, o a falta de éste, añadir al superfosfato de cal ocho o nueve mil kilos de estiércol por hectárea.

He de advertir al mismo tiempo, que el empleo único de abonos químicos agota también las reservas de húmus o mantillo que debe tener siempre la tierra, por lo que se hace más compacta. Para evitar este inconveniente se recomienda el empleo, que vá generalizándose mucho en España, de los abonos verdes, que no solo aumentan la coherencia de la tierra, sino que la dan otros medios de fertilidad.

Las clases de simiente que por aquí disponemos y que puedan emplearse son: haba, guisante, algarroba y almorta o muela. También pueden adquirirse, puesto que dan buen resultado y su precio no es excesivo, la veza, sarraceno o alforjón y algunas otras. Debe enterrarse la planta poco antes de empezar la floración, que es cuando más tanto por ciento tiene de ácido fosfórico y mayor cantidad de materias azoadas, formándose al propio tiempo la gran masa de húmus, que harán más fructífera la tierra. Una vez descompuesta la planta, pueden emplearse los abonos químicos, y si se añade en primavera, prefiriendo un día lluvioso, 90 o 100 kilos de nitrato de sosa por hectárea, puede conseguirse una buena cosecha.

Generalmente, el consumo de abonos químicos se hace de la Cámara Agrícola unos, y de los representantes de las casas Cros, de Barcelona, y Otto Medem, de Valencia, otros. Esta última casa mandó hace unos años a este pueblo un representante, encargado de hacer algunos experimentos por vía de propaganda. Se hicieron los ensayos con patatas, judías, ceboila y alfalfa, escogiéndose un pedazo de terreno para cada siembra, dividido en tres parcelas. La 1.^a se abonó solo con estiércol; la 2.^a con estiércol, superfosfato de cal 18/20 y sulfato de potasa y la 3.^a con estiércol, superfosfato de cal 18/20, sulfato de amoníaco y sulfato de potasa, y aun cuando el año fué mediano, se notó la diferencia, como no podía dejar de suceder.

Riqueza vinícola y aceitera.—Estado de su desarrollo

Poco puedo decir de nuestra actual riqueza vinícola, que muy grande y floreciente fué, hasta que la fatal filoxera destruyó nuestros hermosos y productivos viñedos en unas proporciones que en la mayoría de los pueblos de este Partido, donde se cosechaban arrobas de vino sin cuento, queda en la actualidad alguna que otra vid, conceptuándose la posesión de un racimo de uvas como una cosa extraordinaria. En algunos pueblos, pasado el río Sorbe, donde se dice no ha llegado la exterminadora enfermedad, procuran conservar las que tienen, tratándolas con azufre y caldo bordoles, pero apesar de sus cuidados y trabajos, las ven desaparecer, por estar atacadas de oidium y mildiú, y aún es posible que algunas estén filoxeradas. La cuantía de dicho viñedo es de unas 735 hectáreas, que han producido en la última cosecha 2.850 hectólitros de vino. Viñedo americano solo tenemos en todo el Partido 47 hectáreas, que han producido 140 hectólitros de vino. Poca cosa es si tenemos en cuenta los años que van transcurridos desde que las invadió la filoxera.

Causa verdadera tristeza ver yermas y abandonadas la mayor parte de las fincas que antes fueron frondosas viñas, por el hecho de que no se preste su suelo al cultivo de cereales, sin tener en cuenta que puede repoblarse de vid americana, o dedicarla, si conviniera más, a otra clase de cultivos, que «no solo de pan vive el hombre».

La plantación de la vid americana requiere preparaciones que se deben tener en cuenta, y principalmente el análisis de la tierra. Cuando se arranca una viña filoxerada es conveniente, antes de replantarla, dedicar el terreno a otra clase de cultivo, por ejemplo, el de la esparceta, que aun cuando su siembra requiere una labor de desfonde de unos 50 centímetros, tiene la ventaja de no ser costosa la mano de obra, si se tiene en cuenta que se dispone de un buen prado de secano. Se le puede dar un corte el primer año y dos en los sucesivos, y al cuarto, que es cuando se ha de plantar la vid americana, debe dársele otra labor de desfonde, a ser posible de 50 a 60 centímetros. Si se

prepara la tierra en la forma dicha, basta poner la planta en un agujero hecho con barrón, cuidando de limpiarla antes de raíces, dejándola solo las inferiores, si son ingertos o barbados, debiendo procurarse queden bien atacados de tierra.

He puesto el caso, si se planta en terreno que esté convenientemente desfondado, pero si no se ha hecho esta preparación, puede plantarse en hoyo o mejor en zanja corrida teniendo en cuenta que cuanto mayor sea el hoyo, más ancha y profunda la zanja, mejor resultado dará la plantación. En estos casos se pondrá la planta en el hoyo o zanja, echando sobre aquella tierra de la capa superior y dejándola cubierta para que no se reseque. Debe abonarse con 500 gramos de estiércol y 300 gramos de superfosfato de cal 18/20 por planta. La distancia entre cepas no debe ser menor de 1'80 metros.

No debe plantarse ningún viñedo sin antes analizar la tierra y saber la variedad de planta que requiere, porque si se plantan variedades que no se adaptan al terreno, serán de poca duración. Aseguran varios prácticos, que la duración de un viñedo convenientemente adaptado al terreno, es el de 25 años como mínimun.

Para coger las muestras que se han de analizar, debe recorrerse la finca primeramente y ver las clases de tierra de que se compone, cogiendo de cada una de ellas dos muestras, una del suelo y otra del subsuelo a una profundidad de 60 a 70 centímetros. Esta operación debe hacerse abriendo tantos hoyos de dicha profundidad como clases de terreno tenga la finca; se desecan al sol o al fuego las muestras recogidas, empaquetándolas en taleguitos o bolsas de papel fuerte, donde se remitirán para su análisis.

Este rincón de terreno, según frase de los técnicos, está fuera de la zona de producción del olivo; sin embargo, apesar de que no tenemos más que unas 800 hectáreas de olivar, estamos muy satisfechos con la posesión de tan preciado árbol y deseosos de no ver más las tan por nosotros temidas plagas de negrilla y barrenillo, que hace unos años amenazaban su destrucción, y que mediante los acertados consejos de nuestro muy querido amigo D. Pedro Herce, por los que se llevaron a efecto

Las podas claras, ha desaparecido; si bien quedan algunas reminiscencias del barrenillo, aunque en la actualidad no constituye plaga.

De todos los pueblos de este Partido, solo uno, Beleña de Sorbe, digno de que se le felicite, ha aumentado su riqueza olivarera. Se dedicaron varios vecinos a hacer pequeñas plantaciones, y en vista de los resultados favorables obtenidos, no solo continuaron éstos, si no todo el vecindario, teniendo en la actualidad unas 75 hectáreas de olivar que les producen abundantes cosechas, por lo que han construído un lagar de nueva planta para la extracción de sus aceites.

La plantación de un olivar debe hacerse intercalando alguna vid que como dá cosecha antes, se dá tiempo, obteniendo producto, a que la dé el olivar; y si se planta alrededor de la linde (dos metros dentro de la finca) una línea de almendros, alternando con alguna noguera, se conseguirá hacer una bonita finca, no solo de utilidad, sino de recreo.

Al olivo debe dársele una poda racional, procurando dejar el mayor número posible de ramas nuevas, con preferencia las que van en sentido horizontal que son las que dán fruto desde los dos años, y suprimir las verticales y chupones. Se ha de procurar no dejar el ramaje muy espeso con el fin de que se airee bien la planta; siendo preferible darle la forma de arbusto a la de arbol en terrenos donde no se explote el suelo con otra producción o con el aprovechamiento de pastos.

Conviene abonarle con una de las fórmulas siguientes:

1.^a Superfosfato de cal 18/20, 50 kilos; Nitrato de sosa, 20 ídem; Yeso (si no contiene el terreno), 10 ídem; Sulfato de potasa, 20 ídem. Aplíquese de 4 a 7 kilos por arbol, según tamaño.

2.^a Superfosfato de cal 18/20, 60 kilos; Nitrato de sosa, 40 ídem. De 5 a 8 kilos por árbol.

3.^a Estiércol, 1.000 kilos; Superfosfato de cal 18/20, 120 ídem. De 60 a 70 kilos per árbol.

Entiérrese alrededor del olivo a una distancia de 50 a 60 centímetros del tronco, ocupando una superficie aproximada-

mente igual al goteo de la copa del arbol y a unos diez centímetros de profundidad.

El sistema de laboreo que generalmente se emplea consiste en dar una o varias vueltas profundas de arado, no siendo otro el objeto que extermina las malas hierbas; pero con este método se hace perder al suelo parte de los grados de humedad, destruyendo al mismo tiempo diversas raicecillas del árbol que le son necesarias, porque contribuyen a su nutrición. Sería preferible, puesto que se debe procurar que la tierra conserve la mayor cantidad de humedad posible, hacer labores superficiales y frecuentes, que impedirán la creación de malas hierbas, destrucción de raíces y evaporación del agua que tenga el suelo. Pueden hacerse con grada o escarificador, que no profundizan más de seis a diez centímetros, y con preferencia en días que sigan a un período de lluvias.

¿Cómo podría la Cámara extender su influencia en esta Región?

El mejor medio que en mi concepto podría emplear la Cámara Agrícola para extender su influencia en esta Región, es el de la cátedra ambulante; enojoso desde luego y molesto, pero el más eficaz para conseguir la unión de todos los agricultores de la provincia.

Está probado plenamente, que el medio que hoy se emplea, muy loable por cierto, de publicaciones de prensa, no dá los resultados apetecidos; porque aun cuando afortunadamente hay muchas excepciones, por regla general se repasan con alguna indiferencia y sin entusiasmar gran cosa su lectura.

¿Qué comunicaciones son las que más se interesan desde el punto de vista agrícola?

Apesar de las frecuentes promesas de nuestros políticos, de que harían muchas cosas, entre ellas la construcción de carreteras, estamos exactamente igual que hace 20 años. Sin más lamentaciones, que serían justas si las hiciera, solo diré que no tiene todo ello nada de particular, porque estamos huérfanos por completo de protección.

Si los señores que ofrecieron tantas cosas para no cumplir ninguna tuvieran imprescindible necesidad de cruzar con sus automóviles por los riscos, cuevas y barrancos de estas Sierras, no solo tendríamos carreteras por donde transitar a gusto y sin peligro, sino también vías férreas y todo cuanto los últimos adelantos requirieran; pero claro es, como las carreteras existentes llenan sus aspiraciones, no tienen por qué preocuparse más que de que la marca del motor de su automóvil sea la mejor, para poder caminar más de prisa y llegar lo antes posible donde se proponen. No se fijan en el pobre desgraciado que para transportar unos kilos de trigo de un pueblo a otro, o comunicarse con sus convecinos, tiene que hacerlo en un borriquillo y por un camino de herradura poco menos que intransitable.

Sería muy conveniente la construcción de la carretera de Cogolludo a Villacadima, que creo la tienen acordada hace bastantes años y hasta replanteado algún trozo, pero no llega nunca el principio de las obras, por lo que tengo la creencia de que todos estos preparativos no se hicieron más que «para engañar bobos».

Esta carretera no solo beneficiaría a la agricultura, sería una fuente de riqueza para la industria en general, porque facilitaría el transporte de la madera de pino que se produce en grande escala; podrían beneficiarse los yacimientos minerales que abundan en estas Sierras, y de los montes que por falta de vías de comunicación están sin explotar, se extraerían sus leñas carbonadas y maderas, que se están pudriendo por no haber medios de transportarlas a ninguna parte.

Necesaria es también, porque uniría muchos pueblos, la de Cogolludo a Tamajón, que hace tiempo tienen replanteado el primer trozo (Cogolludo a Arbancón) pero no se construye.

Igualmente reportaría utilidad un ramal que, partiendo de la carretera de Guadalajara a Torrelaguna, desde el término de El Cubillo de Uceda, enlazara en el de Talamanca con la de Madrid, y otra desde Valdepeñas de la Sierra a enlazar en término de Casa de Uceda o El Cubillo, con la de Cogolludo a Torrelaguna.

Aun cuando necesitamos algunas más, solo me concreto a las más indispensables.

Influencia e importancia del Sindicato Católico

Nada puedo decir sobre este punto, porque no existiendo en este Partido otra clase de Sindicato Agrícola que la Cámara, desconozco por completo su funcionamiento, influencia e importancia.

Desde el punto de vista colectivo ¿qué se desea con más ardor en la agricultura? ¿Y de la Cámara?

Los deseos más ardientes del agricultor y lo que pide con todas sus energías, son: que los cereales y demás productos de la tierra adquieran precios remuneradores suficientes para poderse desenvolver; que no se continúe agobiándole con cargas y gravámenes que difícilmente satisface; que los abonos, maquinaria y demás útiles imprescindibles para producir tengan precios más moderados; que en la Junta de aranceles y valoraciones haya mayoría de agricultores; que se les dé todo género de facilidades para transportar sus productos; en suma, que se le trate y considere como quien es, porque de continuar este estado de cosas, iremos irremisiblemente a la ruina.

Si la apatía que domina al agricultor para todo lo que no se refiere al laboreo de sus fincas, se trocara en actividad y entusiasmo para la defensa de sus intereses, pensando al mismo tiempo que por este camino no llegaremos nunca a un fin práctico, otra distinta sería nuestra situación, porque unidos todos, que es lo que debemos procurar, obtendríamos las muchas mejoras que necesitamos y prosperaría con ello nuestra nación puesto que la agricultura es la base de su sostenimiento y de su riqueza.

De la Cámara desean solo continúe defendiendo, con el entusiasmo y fé que lo hace, los intereses de la agricultura, que son los de todos.

Riqueza ganadera existente —Aprovechamiento de la leche.—Adelantos en la fabricación del queso

La riqueza ganadera en este Partido es de unas 71.000 cabezas de ganado lanar, 26 000 de cabrío y de un número relativamente considerable de mular, caballar, asnal y de cerda.

Algunos pueblos de esta sierra tienen como principal riqueza la ganadera, y no pudiendo alimentar sus ganados en invierno, los transportan a los montes extremeños y manchegos, siguiendo antigua costumbre, regresando a su terreno en primavera para aprovechar los pastos que tuvieron que abandonar por impedir las nieves el pastoreo.

Por si llega un día que las circunstancias nos obliguen a sembrar poco más de lo que cada uno consume, bueno sería ir pensando lo que hemos de hacer de nuestras tierras. Puede ser una solución la cría de toda clase de ganado, y como consecuencia de ello el cultivo de plantas forrajeras como son: remolacha, trebol, heno, alfalfa, esparceta o pibirigallo, veza y otras muchas, así como el de leguminosas en mayor escala que hoy se hace.

En Hungría, aunque tienen 3.300.000 hectáreas (10.628.000 fanegas de nuestro país), de prado natural, que es la décima parte de su superficie total, dedican también a prados artificiales 4.049 000 hectáreas (13 185.185 fanegas) sin contar con otras 75.000 hectáreas (244.766 fanegas) destinadas al cultivo de la remolacha y otras forrajeras.

La producción en dicho reino de las plantas forrajeras, es por término medio de 356.500.000 de quintales métricos, sin contar la paja y desperdicios de otros productos que también sirven para la alimentación del ganado.

Esta producción sirve para alimentar, según estadísticas publicadas, al ganado que se detalla a continuación:

Caballos.	4.254.000
Mulas y asnos.	47.000
Ganado vacuno.	12.567.000
Id. lanar.	15.648.000
Id. cabrío.	594.000
Id. de cerda.	13.777.000

Hay que tener en cuenta que en todo este reino el ganado preferido es el caballar.

La producción de leche en este Partido es de poca consideración, porque a la oveja se la ordeña, salvo alguna excepción,

solo unos días al separarla de su cría, aprovechándose la leche en hacer algunos quesos para el consumo de su propietario, y en muy contados casos se vende alguno.

En la mayoría de estos pueblos tiene cada vecino alguna cabra que le produce leche solo para su consumo también, habiendo algunos que tienen varias y venden el sobrante en sus mismos pueblos. Y en cuanto a la de vacas, igualmente se produce poca porque seguramente no llegarán a 15 las que hay en todo el Partido destinadas a la producción lechera.

Como terminación, me voy a permitir recomendar a los agricultores pidan a la Dirección General de Agricultura y Montes en el Ministerio de Fomento las «Hojas divulgadoras», que las envían gratis al que las pida y contienen grandes enseñanzas para todos.

Marcelino Garcia Nieto.

—: EL REGADÍO :—

El problema fundamental de la agricultura de España es el del agua: a excepción de la costa cantábrica, todos los cultivos del resto de la nación sufren los efectos de un clima estepario.

En pocos países del mundo, y quizá en ninguno de Europa, tiene que luchar el agricultor tan tenazmente como en el nuestro contra la sequía; el barbecho es una consecuencia de esta penuria de agua.

Se ha comparado nuestra producción agrícola con la de Francia e intentado con harta frecuencia copiar de nuestros vecinos sus sistemas de cultivo sin tener en cuenta para nada que nuestra agricultura es tan distinta de allende los Pirineos, que toda comparación resulta estéril. Porque no en vano la cantidad de lluvia anual de nuestra Patria oscila (a excepción de la exigua zona cantábrica) entre 300 y 600 mm., mientras que la de nuestros vecinos es superior al doble y con su régimen de lluvias mucho más uniforme.

Para combatir los efectos de la falta de agua de lluvia, se cuenta con dos medios fundamentalmente distintos: ahorrar, y mejor dicho, administrar bien el agua escasa, a veces inopor-

tuna, que cae del cielo, o suministrar a las plantas sedientas el agua precisa por medio del riego.

El primer medio constituye la base de todos los métodos de cultivo de secano (barbecho, integral, Riff, etc.); el segundo permite que la tierra y el hombre que de su producto vive, goce del privilegio que supone el regadío.

Es el regadío el sistema de cultivo que más fija la población rural al suelo.

En nuestra Patria se ha emprendido numerosas obras de riego en gran escala, y en verdad que muchas de ellas han sido verdaderos fracasos, en particular las iniciadas como negocio por empresas o sociedades.

Estas grandes obras de riego sólo pueden ser realizadas por el Estado porque las cantidades gastadas en ellas crean riqueza que suministra al Estado numerosos ingresos en forma de tributos más o menos directos. Las obras de gran envergadura tropiezan con grandes dificultades que las hacen inasequibles como negocio para una empresa, salvo casos excepcionales.

El regadío de grandes zonas lleva consigo un aumento enorme en el capital de explotación y en el número de obreros, o lo que es igual en la densidad de población; por esta razón el riego de grandes extensiones sólo comienza a tener eficacia pasados bastantes lustros de la terminación de las obras.

Por otra parte, la preparación del terreno para el riego, es decir, su nivelación, exige un gasto considerable, superior a veces al valor primitivo del terreno y tanto mayor cuanto mayor sea la extensión del regadío. Esta operación también es lenta.

Otra dificultad para la eficiencia inmediata de las grandes obras de riego consiste en la falta de vías de comunicación que solo con el tiempo puede subsanarse.

En algunos casos concretos quedan *naturalmente resueltas en su mayor parte*, como sucede concretamente en la cuenca del Henares.

Las obras de riego de algunos cientos de hectáreas para abajo pueden y deben ser emprendidas por los mismos propietarios de las fincas, bien aislados o bien asociados en forma de comunidades, máxime si se tiene en cuenta que una gran parte de los trabajos puede ser realizada por prestación personal; las dificultades enumeradas inherentes a los regadíos extensos desaparecen casi totalmente así como también se reducen los gastos de dirección y administración,

Las obras de riego pueden dividirse en cuatro grupos.

Primero, derivaciones de los ríos y arroyos.

Segundo, utilización del agua de manantiales y fuentes.

Tercero, embalses de las aguas procedentes de avenidas.

Cuarto, aguas elevadas desde los ríos, arroyos o pozos.

La extensión de los terrenos que se benefician con el agua obtenida por estos sistemas es la que sigue, según los datos de la Junta consultiva Agronómica.

Aguas derivadas de los ríos y arroyos...	8.350	hectáreas
« procedentes de embalses.....	2	«
« « de manantiales.....	6.624	«
« elevadas	183	«
Total.....	15.159	hectáreas.

De estas tierras no todas disfrutaban de las ventajas del riego permanente.

Tierras de regadío permanente durante todo el año, 5.000 hectáreas.

Tierras de regadío permanente durante parte del año, 3.959 hectáreas.

Tierras de regadío eventual, 6.200 hectáreas.

Las obras de riego del primer grupo pueden llevarse a cabo en nuestra provincia con facilidad, pues las vegas son generalmente, a excepción de la zona inferior del Henares, de poca amplitud y se trata, por tanto, de esas obras en pequeña escala, cuyo éxito es seguro, tanto técnica como económicamente.

Las del segundo grupo vienen impuestas por el carácter torrencial de algunos ríos como sucede, por ejemplo, con el Henares. Este régimen torrencial es cada vez más agudo a favor de las talas y roturaciones perpetradas en su cuenca y obliga a embalsar el agua abundante del otoño y primavera para hacer frente con ella a las necesidades de las épocas de riego.

Hay un obstáculo difícil de remontar, pero no insuperable en el camino del éxito, en estos grandes pantanos y es su entarquinamiento. Como las aguas con que se llenan proceden en su mayoría de las avenidas y llevan por ello en suspensión cantidades notables de arcilla que les dan el color rojo característico y se depositan en el fondo del embalse, obligan a realizar la limpia o desarenado con métodos no siempre seguros ni econó-

micos que si fracasan llevan consigo la inutilización del pantano.

El medio seguro, si bien lento y radical de evitar que el embalse se ciegue o entarquine, consiste en repoblar las márgenes de los ríos y arroyos prohibiendo, además, la roturación de los terrenos de gran pendiente de la cuenca.

Las obras del tercer grupo pueden aumentar notablemente porque es muy grande en número de los pequeños manantiales, cuyas aguas no se utilizan para el riego y que con pequeños y económicos embalses de tierra, podrían bastar para el riego de pequeñas extensiones de terreno; aun en los manantiales cuyas aguas se utilizan para el riego, una gran parte de ellas se pierde exteriormente.

Respecto al cuarto grupo, es decir a los riegos por agua elevada, solamente pueden aconsejarse circunstancialmente en tierras muy feraces de zonas templadas que pueden dedicarse a alternativas a base de cultivos remuneradores, como la remolacha, alfalfa, frutales, huerta, etc., etc... Esta clase de regadío es económicamente ruinosa en terrenos pobres, susceptibles solamente de alternativas, cuya base la constituyan los cereales,

José García Atance

Ingeniero Agrónomo

INTERESANTE REAL ORDEN

EL REGISTRO DE ARRENDAMIENTO

Reglas para la inscripción de contratos privados

Por Real orden del Ministerio de Hacienda, publicada en la «Gaceta», se ha dispuesto lo siguiente:

«1.º Los contratos de arrendamiento que consten en documento privado y se presenten para su inscripción en el respectivo Registro o para la toma de razón en los Juzgados municipales hasta el 31 del corriente mes de diciembre, serán admitidos por los funcionarios encargados de ello, sin que éstos incurran en responsabilidad alguna, aunque en aquéllos no conste la nota de haber sido presen-

tados previamente para su examen en la Oficina liquidadora del impuesto de derechos reales competente para realizarlo.

2.º Una vez hecha la inscripción, si en el documento se contuviese algún contrato, además del de arrendamiento, que se halle sujeto al impuesto, los registradores de la Propiedad que sean a la vez liquidadores del impuesto de derechos reales y que tengan competencia para practicar la inscripción, la tendrán también para practicar las correspondientes liquidaciones; en las capitales de provincia remitirán los documentos que se hallen en ese caso a la Abogacía del Estado para la práctica de las liquidaciones que precedan.

3.º Si en los documentos presentados, de carácter privado, no se contuviese contrato alguno distinto del de arrendamiento, se devolverán a los interesados, una vez inscriptos en el Registro, sin nota alguna de examen a los efectos del impuesto de derechos reales y, por tanto, sin devengar honorarios de ninguna clase por este concepto.

4.º Mientras los contratos de arriendo no consten en documento escrito, aunque se inscriban en el Registro de arrendamientos, los contratantes no vendrán obligados a cumplir formalidad alguna en las Oficinas liquidadoras.

5.º Los contratos de arrendamientos que para su inscripción en el Registro se presenten después del 31 de diciembre del corriente año no se admitirán si no llevan la correspondiente nota de la Oficina liquidadora del impuesto de derechos reales.»

Disposiciones oficiales que interesa conocer al agricultor

Real Decreto ley de Fomento, sobre expropiaciones forzosas, de 8 de octubre. Se modifica la regla 2.ª de la Ley de expropiaciones que también fué modificado por la de 30 de julio de 1904, en el sentido de que cuando la expropiación de terrenos por causa de utilidad pública sea una parte del predio, el depósito que deberá hacer-

se será el doble del que correspondería a la parcela a expropiar, aplicando los precios de la valoración catastral, y donde no la hubiere, de los que figuren en el amillaramiento con dos años de antelación y en el caso que no existan los líquidos imponibles que sirvieron de base para la contribución última.

En el caso de dividirse la finca en dos partes por la ocupación siempre que la más pequeña sea menor de la sexta parte de extensión del predio, será objeto obligado por el Estado de ocupación y depósito de su valor por igual regla de valoración, a menos que el propietario solicitare lo contrario. Se considerará como límite máximo de extensión la de cinco hectáreas si es un terreno de regadío, treinta si es de secano y sesenta si es de monte.

Real Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 8 de octubre, autorizando a la Junta central de Abastos para adquirir maíz por importaciones escalonadas y límite máximo de 150.000 toneladas.

Real Decreto de 22 de octubre, «Gaceta del 26», del Ministerio de Fomento, creando Juntas administrativas de los servicios agrícolas y forestales. La creación de esta Junta tiene por objeto la administración de los servicios agrícolas oficiales, y en cada provincia concertada con el Estado la constituirán, como presidente, el señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica; un representante de la Diputación provincial; otro de la Cámara Agrícola; otro de la Asociación de ganaderos, dos agricultores que figuren en el primer tercio y en el último de la contribución por rústica, y los restantes ingenieros agrónomos de la provincia.

Real Decreto de 22 de octubre, «Gaceta» del 26, del Ministerio de Fomento, creando el Instituto Nacional Agronómico de Investigación y Experiencias en el local de la Escuela Especial de Ingenieros.

Real Decreto de Hacienda de 22 de octubre, «Gaceta» del 26, sobre repartimiento de la contribución territorial, declarando en vigor

para el año 1927 el repartimiento del año corriente, aprobado por R. O. del Ministerio de Hacienda de 16 de febrero de 1926. En él se ordena quedarán subsistentes los aumentos en los líquidos imponibles de la contribución territorial, establecidas por R. O. de 25 de junio último.

Real Orden de 18 de octubre, «Gaceta» del 29, del Ministerio de Fomento, disponiendo que en cada provincia, previo acuerdo con los representantes autorizados de la Diputación provincial y Cámara Agrícola, los Ingenieros agrónomos, por medio de la Sección Agronómica, eleven a la Dirección General de Agricultura y Montes el plan completo de servicios agrícolas a establecer.

Real Orden de igual fecha y publicada en la misma «Gaceta», del Ministerio de Fomento, disponiendo que con independencia de los estudios de experimentación, se crea la cátedra ambulante para difundir los conocimientos agrícolas y ganaderos de inmediata aplicación.

Real Orden del Ministerio de Fomento de 14 de octubre, publicada en la «Gaceta» de 4 noviembre, por la que se amplía hasta el 31 de diciembre el plazo para solicitar préstamos con depósito de trigo. R. D. de 12 de mayo.

Real Decreto de Hacienda, publicada en la «Gaceta» de 11 de noviembre, declarando ampliado, sin más prórrogas, hasta el 31 de diciembre el plazo concedido para que sean presentados a inscripción en el Registro de arrendamientos o toma de razón en el Juzgado municipal, los contratos de arriendo otorgados con posterioridad al 30 de marzo de 1926 y respecto de los cuales haya transcurrido o transcurra antes de 1.º de enero de 1927 el término legal para su presentación, y estableciendo sanciones para los que contravinieren lo anteriormente dispuesto.

Real Orden publicada en la misma «Gaceta» disponiendo que en cada provincia se proceda, por los respectivos jefes de las Secciones Agronómicas, a la constitución de las Juntas administrativas de los servicios agrícolas oficiales.

Real Orden de Fomento de 1.º de noviembre, «Gaceta» del 13 dictando reglas para la introducción provisional de ganado de cría vacuno y ovino.

Real Orden de Fomento de 8 de noviembre, «Gaceta» del 13, abriendo un concurso para premiar el mejor modelo de incubadora y de colmena movilista con extractor de miel.

Real Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, fecha 29 de noviembre, «Gaceta» de 1.º de diciembre, dictando reglas que se indican para que los Municipios propietarios de Montes de utilidad pública puedan obtener los beneficios que les concede el R. D. de 22 de octubre próximo pasado sobre aprovechamientos forestales.

Real Orden del Ministerio de Fomento, fecha 7 de diciembre, «Gaceta» del 10, relativa al arriendo por la Asociación General de Ganaderos de la caza en las vías pecuarias que atraviesen cotos particulares.

-:- NECROLOGIA -:-

Pena honda sentimos al dar la triste noticia de la muerte gloriosa conseguida en África y en defensa de la Patria, del alférez de Infantería D. Rafael Madrazo-Escalera Perogordo.

Hijo único, varón, del iniciador de esta Cámara Agrícola, del que fué nuestro primer presidente y hoy lo es honorario; del que con amor grande y ferviente anhelo trabajó y en espíritu trabaja para que nuestra Asociación sea el guía y amparo del agricultor; del amigo cariñoso y todo bondad, de D. Rafael Madrazo-Escalera.

Comprendemos la aflicción de este pobre padre ante tan terrible desgracia y sepa que todos los agricultores de la provincia la lloramos, porque somos sus amigos de corazón.

Madrazo: Después de haber sacrificado tu vida con toda tu alma y corazón en defensa de los intereses patrios, ahora, en tu hijo querido, has derramado tu propia sangre en los campos africanos en defensa del honor de España, ¡bien te se puede llamar benemérito de la Patria!

Gloria al hijo muerto y resignación a los padres y su distinguida familia es lo que deseamos.

En Ynnquera ha fallecido D. Bonifacio Martínez, rico propietario de aquel pueblo, en el que tenía muchas simpatías, así como en los comarcanos, y muy entusiasta de esta Cámara Agrícola.

Reciba su viuda y distinguida familia nuestro pesar por la pérdida tan grande que acaban de sufrir.

= NOTICIAS =

Superfosfatos.—Hacemos saber a los socios de la Cámara, que tenemos en Almacén superfosfato 18/20, a los mismos precios que se han venido facilitando en la campaña de otoño.

Nitratos.—En la segunda quincena de enero empezaremos a servir los nitratos a los socios que los tienen solicitado o lo soliciten; apresúrense, por tanto, a hacer el pedido aquéllos que aún no lo hayan efectuado.

Ruego.—Muy encarecidamente lo hacemos a cuantos tienen débitos con la Cámara, para que antes de fin de mes que cursa se pongan al corriente con la misma por tener necesidad de cerrar la cuenta de fin de año natural y atender obligaciones de pago contraídas.

Nueva Asociación.—Los harineros de la provincia se han constituido en Asociación. ¡Dios nos eja confesados a los productores de trigo! Si cuando no estaban asociados hemos visto como se defendían en tasas e incautaciones, no queremos decir nada lo que ocurrirá ahora.

Y vosotros, labradores ¿cuándo llegarais a convenceros de los beneficios de la Asociación y unirse en apretado consorcio? Aprender, aprender.

Giro de letras.—La Cámara ha tomado el sistema de girar letras a cuantos por suministros de la Cooperativa y otras causas adeudan cantidades a la misma.

Sabemos que algunos agricultores se molestan por este procedimiento y no creemos tengan razón, primero, porque es el más sencillo y más cómodo para ellos que pueden pagar en sus casas por un pequeño gasto de giro, y, después, porque a la Cámara las Casas suministradoras la exigen igual procedimiento.

- OFERTAS Y DEMANDAS -

SE VENDE un carro de lanza con guarniciones; tres pares de guarniciones de tiro, de cuero, para labrar; varios efectos para labrar. Para tratar, con D. Fernando Palanca. Guadalajara.

SE VENDE un carro, seminuevo, de lanza. Para tratar, con don Enrique Sánchez, Amparo, 30. Guadalajara.

SE VENDE sembradora seminueva Rusac San Bernardo. Para tratar, con D. Rafael Aldeanueva, San Miguel, 12, Guadalajara.

SE VENDEN, por quitarse de la labor, una yunta de mulas jóvenes, de seis y siete dedos sobre la marca; otra más vieja y de menos marca, a toda prueba; un carro de lanza con arreos; una vertedera Ideal núm. 8; otra Simplex; una grada y un cilindro para las tierras y otros aperos de labor. Para tratar, con su dueño D. Genaro Sánchez, en Taracena.

SE VENDEN 1.500 chopos y 500 olmos. Para tratar, en la Fábrica de Harinas «La Amparo» de el Puente. Guadalajara.

SE VENDE una sembradora seminueva y una viña. Para tratar, con la viuda de Gabriel Mínguez. Jáudenes, 96, Guadalajara.

CAMPOS Y MERCADOS

Grandes lluvias y nieves en el mes de noviembre y primera semana de diciembre, con las sequías de septiembre y octubre, han hecho que la siembra en este año háyase verificado muy irregularmente.

Los labradores esperaron en octubre a que la tierra se pusiera en tempero; tampoco habían podido hacerse las labores preparatorias en condiciones y de todo ello resulta que en la mitad del último mes del año falta bastante que sembrar; tarde es ya, puesto que empiezan los hielos que perjudicarán al mejor nacimiento de la planta; con todo, no hay que desesperanzar; años hemos visto de sembrar el trigo después de Nochebuena y obtener gran cosecha.

Las siembras que pudieron hacerse en octubre, nacieron bien y están desarrolladas. La parte de la sierra, que acostumbran, y ello

por necesidad, a sembrar temprano, están de enhorabuena; donde más falta hacer esta operación es en los partidos de Guadalajara y Pastrana.

Afirmamos, desde luego, en lo que se refiere al trigo, se deja este año bastante tierra por sembrar, que será suplido por las siembras tardías de piensos o trigo tremesino.

Queremos hacer constar en esta crónica haber sido el mes de noviembre uno de los más lluviosos conocidos y entendemos también que, para muchas tierras, tal abundancia de agua ha de traer perjuicios.

Poco podemos decir de precios de granos; el mercado sigue paralizado por falta de oferta y de demanda; el agricultor sigue sostenido en no ofrecer nada más que lo más preciso para atender a sus urgentes necesidades, y por su parte, los harineros tampoco hacen mayores compras que las necesarias para ir alimentando sus fábricas. Como ha ocurrido antes y ocurrirá siempre, la importación de maíz, no estando muy justificada, y en esta ocasión creemos no lo estaba, trae la paralización de la venta de trigos.

Hoy la tasa mínima es la que rige en la mayoría de las regiones trigueras, en más o en menos, según donde el grano esté emplazado y la calidad de éste.

Cereales :

Trigo.—En Valladolid sigue el precio de 81 reales fanega de 94 libras; en las demás provincias castellanas oscila el precio entre 20 y 20'50 pesetas fanega; Barcelona viene pagándolo, sobre vagón y en punto de origen, de 47 a 47'50 pesetas los 100 kilos; Madrid, en fábrica, a 50 pesetas; Guadalajara, en fábrica, a 48; en los pueblos, de 19 a 20 pesetas fanega.

Centeno.—Madrid paga a 40 pesetas los 100 kilos; en las regiones más productoras de este grano, cotízase de 14 a 15 pesetas fanega; este último precio es el más corriente en nuestra provincia.

Cebada.—Págase en Madrid a 34 pesetas los 100 kilos; en Barcelona, a 35; en Valladolid, a 10 pesetas fanega, que hoy es el más corriente en Castilla; no obstante, en Soria se cotiza a 12 pesetas, y en Guadalajara págase de 10 a 11 pesetas la misma medida.

Avena.—Este cereal ha variado poco en precio; a 7 y 7'50 pesetas fanega se vende en la provincia; en Madrid, los 100 kilos, páganse a 32 pesetas.

Leguminosas.—Tenemos que anotar para ellas los mismos pre-

cios que dábamos en el BOLETIN anterior; la algarroba, a 56 reales fanega; los yeros, a 54, y las almortas, a 50.

: Vinos y aceites :

Vino.—Siguen los precios altos. En Arganda págase la arroba a 6'50 pesetas; en Chinchón, a 5'50; en Tarancón, a 4'50; en Valdepeñas, a 5'25; en los pueblos de esta provincia que aún pueden vender vino, que son muy pocos, cotízase a 5 pesetas la arroba.

Aceite.—Empieza en esta región alcarreña la cogida de aceituna, que promete ser una cosecha regular en cantidad y buena en calidad. Hay diferencias muy notables entre nuestros pueblos olivareños; unos saldrán bien librados y otros mal; no hay igualdad de cosecha; por esto la calificamos de regular. En general, en toda España, nótase igual diferencia, pero bien puede calificarse de buena y eso que los temporales reinantes hicieron muchos daños al fruto, cayéndose mucha aceituna sin llegar a su completa maduración.

Los precios de aceite son buenos. En Sevilla págase a 26 pesetas arroba; en algunos otros centros productores llega a 27; en nuestra provincia, que se pagaba a 25, ha descendido algo, sin que nos expliquemos el motivo, y hoy se cotiza entre 24 y 24'50.

: Ganados y carnes :

Mal invierno se ha presentado a nuestra ganadería; *sin otoño temprano* y las lluvias y nieves que viene sufriendo, las reses que no estaban gordas se han convertido en flacas y como falta mucho hasta que haya pastos, es de temer sea el año ganadero malo; más pronto que otras veces los ganaderos se han visto en la precisión de gastar piensos como alimentación supletoria a la falta de pastos que sus ganados podían adquirir en el campo, ¡y cuidado que falta hasta que finalice marzo! Por eso creemos ser mal año ganadero.

Precios en el mercado de Madrid, por kilo canal, en pesetas. Bueyes gallegos, buenos, de 3'56 a 3'61; vacas, de 3'45 a 3'52; toros cebados, de 3'65 a 3'74; ternera fina, de 4'40 a 4'56; de segunda, de 4 a 4'13; basto, de 3'80 a 4; cerdos, de 3 a 3'30; ovejas, de 3'65 a 3'80; carneros, de 3'90 a 4; corderos, de 4'20 a 4'30.

Lanas.—Como ocurre siempre en esta época en que las pilas pequeñas se hecharon al mercado, hay en ellas un aumento de precio. El mercado extranjero también acusa firmeza.

- Cooperativa de la Cámara Agrícola -

— Sulfato de cobre —

De clase superior, disponemos.

— Semillas —

De ALFALFA selecta de Aragón, descucutada, hemos recibido nuevo envío, que se cede a los socios a 3'50.

De REMOLACHA FORRAJERA Ekendorff, al precio de 2'50.

De la nueva planta forrajera BERSIM, propia para invierno se vende, el kilo, a 4'50 pesetas.

— Cuajos —

Disponemos de cuajo Claramunt, que se cede a 8 pesetas botella de litro. Hay también tablas y esterillas para la fabricación de queso.

— Maquinaria —

Arados Parlin y Chattanooga, Giratorios Alondras y Germania, Segadoras Atadoras, Agavilladoras, Rastrillos, Trillos rotativos. Gradas, Rofillos, Aventadoras, Arados giratorios el Aguila.

Cuanto no haya en Almacén se pide a las Casas por nuestro conducto y el socio obtiene la bonificación debida.

— Mantas —

De todos precios existen en almacén, procedentes de Alcoy, Onteniente y Orusco (Madrid). También sayal para colleras y entremantas.

— Saquerío —

Costales superiores a distintos precios, según tamaño.

— Espartería —

Existen sogas, ramales, lias procedentes de Cieza, Murcia y de país. Hay piernas de redes y tenemos atillo del país y de Murcia.

— Zotal —

Este desinfectante, tan necesario al agricultor y al ganadero, lo encontrarán en la Cámara, en bidones de 1/8 a 10 kilos y con economía.

— Azufre —

Tenemos en existencias.

JULIO ELEGIDO GARCÍA

Corredor de Comercio Colegiado

Jáudenes, 77 :- Guadalajara

Con mi intervención, como Corredor de comercio, puede usted realizar las operaciones siguientes: Compra, venta y pignoración de títulos de la Deuda perpetua interior y exterior al 4 por 100; 5 por 100 amortizable; Obligaciones del Tesoro y cuantos valores mercantiles e industriales se cotizan en Bolsa; descuentos de letras sobre la plaza, otras y pueblos, y, en general, cuantas operaciones realizan en esta ciudad el Banco de España y demás entidades bancarias.

¿Tiene V. dinero? ¿Lo necesita? En uno u otro caso consulte siempre y haga sus encargos al Corredor de comercio

DON JULIO ELEGIDO GARCIA

EL EMPLEO DEL NITRATO DE CHILE

es siempre altamente remunerador

He aquí las cantidades que deben emplearse y los excedentes de cosecha con ellas obtenidos:

Cantidad que debe emplearse en kilogramos	POR HECTAREA	Excedente de cosecha en kilogramos
150	Cereales (secano)...	450 (de grano)
150	Maíz (secano).....	425 »
250	Maíz (regadío).....	600 ,
300	Remolacha azucarera	9.060
250	Patata.....	5.000
200	Alfalfa.....	6.000 (seca)
200	Praderas.....	5.000 (de hierba)
200	Vid.....	2.100 (de uva)
200	Olivo.....	650 (aceituna)

Para todas las hortalizas de 400 a 500 kilos por hectárea. En CEREALES debe aplicarse de febrero a abril al arrajeque. En Maíz, Remolacha y Patatas, al darle la primera escarda. En la Alfalfa, después del primer corte en praderas, en febrero. En la Vid, en febrero o marzo, alrededor de la cepa, y en Olivos, en la misma época.

Para informes y folletos gratis sobre su aplicación dirigirse al COMITE DEL NITRATO DE CHILE, Barquillo, 21 MADRID.— Apartado núm. 6.

LOS VIÑEDOS FILOXERADOS

deben reponerse inmediatamente con

VIDES AMERICANAS

DEL "CENTRO VITÍCOLA DEL PANADÉS,"

Director Propietario:

J A I M E S A B A T É

Villafranca del Panadés (Provincia de Barcelona)

CASA VISITADA POR S. M. EL REY D. ALFONSO XIII

Barbados - Injertos - Estaquillas

PÍDANSE CATALOGOS

Telegramas: S A B A T É, Villafranca Panadés

¡Agricultores!

Asegurad vuestras cosechas contra el pedrisco e incendios en L'ABEILLE, compañía de seguros a prima fija.

Esta compañía asegura también contra incendios, accidentes y vida.

Dirigirse al

AGENTE GENERAL EN GUADALAJARA:

DON ARTURO LÓPEZ

== == == == JAUDENES, NUM. 82 == == == ==

Centro Vitícola de la Mancha

Grandes viveros de planta americana

en Satuélamos (Albacete) - -

Propietario: D. F. R. Sedano -:- Director: D. Elías Borrás

Este Centro cultiva injertos procedentes de la
vinífera de la Alcarria, sobre los patrones más re-
sistentes a la filoxera, previo análisis del terreno.

Pedid informes y prospectos a

JOAQUIN BONNIER

— H E N C H E —

— VIDES AMERICANAS —

Grandes existencias en injertos, barbados y estaquillas

REGINO ZABALZA IRIBARREN

BORJA (Zaragoza)

EXPORTACIÓN A TODAS LAS REGIONES VITÍCOLAS

Representante para la provincia:

D. FERNANDO ABAD

— en MUDUEX —

PIDANSE CATALOGOS

SOCIEDAD ANÓNIMA "CROS,

BARCELONA

ABONOS QUIMICOS PARA

TODOS CULTIVOS

PRIMERAS MATERIAS

— FÁBRICAS —

Badalona, Santander, Sevilla,

Málaga, Alicante,

Valencia

Agencia en Guadalajara:

Francisco Cuesta, núm. 1

Agricultores! Fomentad la industria nacional

La maquinaria agrícola más moderna, perfecta y económica la vende la casa que tiene fabricación propia (que es la mejor garantía de piezas de recambio) y las más afamadas representaciones extranjeras.

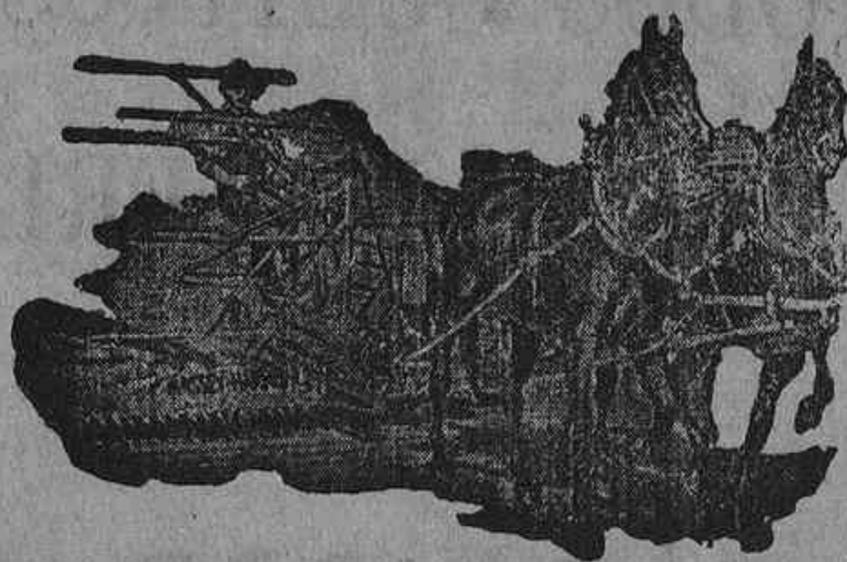
Ajuria y Aranzabal (S. A.)-Vitoria

.. Grandes fábricas en Vitoria y Araya ..

27 Sucursales e innumerables Depósitos

Sucursal de Madrid:
PRINCIPE, 18 Y 20

Depósito de Guadalajara:
AMPARO, 71



Segadora atadora Massey-Harris

Sólida, ligera y la que mejor hace el atado

FABRICACION ESPECIAL DE AVENTADORAS de mano número 1 y 6. **AVENTADORA DE MOTOR** número 10. **TRILLADORA AJURIA** de 42 pulgadas con elevador de mies, de trabajo perfecto y *precio sin competencia*. Trillos de sierras, trillos rotativos con cojinetes de bolas, gradas, desterronadoras, rulos, cultivadores, cortapajas, molinos, espléndido surtido en arados, etc., etc.

Arados CASTILLA de vertedera blindada núm. 7, 8 y 9.

MATERIAL MASSEY-HARRIS: Rastros de caballo, guadañadoras, segadoras, cosechadoras, etc.

TRENES DE TRILLA RAMSOMES Y AJURIA.

Tractores FORDSON con regulador Pickering.

MOTORES AGASOLINA LISTER, trabajan en todo el mundo.

CULTIVADORES Y SEMBRADORAS para los sistemas de cultivo más moderno.

TODA CLASE DE INSTALACIONES HIDRAULICAS de cualquier caudal y a cualquier altura.